

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS PISULLI S. A.

De acuerdo a convocatoria publicada el 24 de marzo de 2014 en el Diario La Hora, siendo las 16H00 del 10 de abril de 2014, se reúnen los señores de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS PISULLI S. A., en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Mariscal Sucre N71-830 y calle La Esperanza del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar en Junta General Ordinaria de Accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación del Informe del Gerente General del año 2013
- 3.- Aprobación del Informe del Comisario del año 2013
- 4.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2013
- 6.- Análisis y aprobación del Presupuesto del año 2014.

Preside la junta general el señor Pedro Arauz, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Mario Aguilar Ávila, Gerente General de la empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1.- El señor Presidente solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente un capital de US\$. 568,00 que representa el 71% del total del capital suscrito y pagado, cuyo listado de asistencia forma parte integrante del acta correspondiente, por lo que el señor Presidente siendo las 16H15 declara instalada la junta general ordinaria de accionistas.

2.- El señor Presidente solicita se proceda a dar lectura del informe de gerente del año 2013 presentado por el señor Mario Aguilar Avila, al cual luego de la lectura y de las deliberaciones correspondientes, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el Informe del Gerente General del año 2013. No voto el señor gerente general.

3.- El señor Presidente solicita se proceda a dar lectura del informe del Comisario del año 2013 presentado por el señor Walter Hernández Montalvo, al cual luego de la lectura y de las deliberaciones correspondientes, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el Informe de Comisario del año 2013. No voto el señor comisario.

4.- El señor Presidente solicita al L. Luis Murillo, Contador de la compañía, proceda con la lectura, explicaciones y aclaraciones a las cuentas de los Estados Financieros del año 2013. Luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013, con un total de activos por US\$. 33.275,58, pasivos por US\$. 30.595.03,

patrimonio por US\$. 2.680.55, ingresos por US\$. 65.576.00, gastos por US\$. 63.994.33 y una utilidad neta por US\$. 1.581.67. Para el efecto no votaron los señores administradores.

5.- El señor Contador informa que la utilidad liquida después del 15% de participación de trabajadores, menos impuesto a la renta y menos la reserva legal, es por US\$. 943.78. Los señores accionistas luego de las deliberaciones del caso por unanimidad resuelven que esta utilidad del año 2013 se la mantenga dentro de las cuentas de patrimonio.

6.- El señor Presidente solicita al señor Contador de la compañía proceda a las explicaciones y aclaraciones sobre las cuentas que forman parte del Presupuesto del año 2014. Luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Presupuesto para el año 2014, el cual determina una cuota mensual por accionista de US\$. 35.00. La Proforma Presupuestaria 2014 forma parte integrante del expediente de esta junta general.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente da un receso de 30 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la junta general y el señor Presidente solicita se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 17H45 el señor Presidente da por finalizada la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 10 de abril de 2014; y, para constancia de lo actuado al pie de la presente, firman:



Pedro Araúz Tello
PRESIDENTE



Mario Aguilar Ávila
SECRETARIO